



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

21/7

SALTA, 21 JUL 2014

RES. H. N° 0912-14

EXPTE.N° 4.387/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0726-13, por la cual se autoriza a profesoras, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de la Filosofía Contemporánea", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Jorge Lovisolo; y

CONSIDERANDO:

Que por haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Prof. Lovisolo, procede a elevar los informes correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas el Mg. Alejandro Ruidrejo quien quedara a cargo del dictado de la mencionada asignatura;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las profesoras que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA**" de la Carrera Filosofía, a cargo del Mg. Alejandro Ruidrejo, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0726-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	10 DIEZ - EXCELENTE
MARIA GUADALUPE RINALDI	26.485.424	10 DIEZ - EXCELENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa